



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00542703- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la Bioq. Agustina JAROSZEWSKI

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Agustina JAROSZEWSKI, solicitando el reconocimiento del curso "Desafíos de la Enseñanza Universitaria en escenarios post digitales y cambiantes" de Doctorado de Formación Docente, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Docente, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Agustina JAROSZEWSKI el curso "Desafíos de la Enseñanza Universitaria en escenarios post digitales y cambiantes" dictado el segundo semestre de 2024 en la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo como docente a cargo a la Dra. Claudia Torcomian.

Carga horaria: 25 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

